

VISTO:

El expte. 58754/2012, por el cual consejeros estudiantiles de la agrupación JPO solicitan autorización para el dictado de una actividad extracurricular, bajo la dirección del Dr. Aldo Rondoletto; y

CONSIDERANDO:

Que se dictará en forma gratuita con el objetivo de aportar a la formación académica complementaria y generar en el estudiante de grado la posibilidad de conocer técnicas actuales de implantes;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado, como actividad extracurricular, del curso **“Introducción a la Implantología: Aspectos básicos y clínicos”**, dirigido por el Dr. Aldo Rondoletto, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 58754/2012.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA ELSA GÓMEZ de FERRARIS
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 336

/et